

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafo cuarto, 42 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 8 de julio de 2015, a las 8:30 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se aprueban las bases del procedimiento para analizar la situación jurídica y en su caso para la evaluación del Magistrado de plazo por cumplir, cuyo encargo culmina el dos de noviembre del dos mil quince;** que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Licenciado Felipe Nava Lemus, Magistrado en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación, o remoción.

SEGUNDO. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se resuelve la situación jurídica del Magistrado José Amado Justino Hernández Hernández;** que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Licenciado José Amado Justino Hernández Hernández, Magistrado en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación o remoción.

TERCERO. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;** que presentan las Comisiones unidas de Derechos Humanos y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 7 de julio de 2015

C. ROBERTO ZAMORA GRACIA
DIP. PRESIDENTE

C. JOSÉ HERIBERTO FRANCISCO LÓPEZ BRIONES
DIP. SECRETARIO

C. LUIS XAVIER SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIP. SECRETARIO

C. JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIP. VOCAL